

**CARTA CIRCULAR DEL SUPERIOR GENERAL  
EN LA SOLEMNIDAD DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE LA BVM  
DEL AÑO 2016**

Roma, 8 de diciembre de 2016  
Prot. n. 198/2016

Queridos Hermanos,

Celebramos la solemnidad titular de este año en medio de dos grandes acontecimientos que toda la Congregación, por voluntad de la Providencia Divina, experimenta. El primero tuvo lugar el 5 de junio del presente año: la canonización, por largo tiempo esperada, de nuestro santo Padre Fundador Estanislao de Jesús y María Papczynski. Todavía obtenemos fuerzas e inspiración de los frutos de esta canonización, no solamente al recordar la experiencia de aquella gracia, sino al extenderla a través de muchas celebraciones de acción de gracias en las provincias, vicariatos y parroquias. El segundo acontecimiento, cuyos frutos también serán muy importantes para toda la Congregación, es el Capítulo General. Comenzará el día 6 de febrero y su finalización está prevista para el domingo 26 de febrero de 2017. Contemplemos más de cerca estos acontecimientos y, al mismo tiempo, demos gracias por la misericordia recibida en el signo de la canonización y supliquemos obediencia al Espíritu Santo durante el Capítulo General y después de él.

**En la escuela de la Madre Inmaculada del Señor**

Los corazones de muchos de nosotros quedaron conmovidos con las palabras que el Santo Padre Francisco pronunció en su homilía durante la santa Misa de canonización. Dijo que en la vida de nuestro santo Padre Estanislao se había manifestado la victoria de Dios sobre el dolor y la muerte; que él había permanecido íntimamente unido a la pasión de Cristo y que en él se había manifestado el poder de la resurrección de Cristo. De esta forma, el Padre Fundador se convirtió en testigo del misterio de la resurrección para toda la Iglesia, y en ella, para nosotros, sus hijos espirituales. Ese Evangelio de la esperanza, según el papa Francisco, "surge del Misterio Pascual de Cristo" e "irradia desde su rostro, que revela a Dios Padre y consolador de los afligidos".

Nuestro santo Padre aprendió la unión íntima con Cristo sufriente, crucificado y resucitado en la escuela de María, la Madre Inmaculada del Señor. Ella, obra maestra de la Misericordia Divina, sumergida ya desde su concepción en la vida de la Santísima Trinidad, formada por el Padre en el Espíritu Santo como Madre del Hijo de Dios, que siempre escuchaba atentamente la palabra de Dios y era obediente a ella, fue para nuestro Padre Fundador modelo del hombre nuevo, del verdadero discípulo de Cristo. Por esa razón, recurriendo a las palabras de san Ambrosio, escribió: "María es de tal manera que su vida puede ser escuela para todos" (*Prodomus Reginae Artium*). Y en las meditaciones *Inspectio cordis* añadió: "Alma mía, hasta ahora te has servido de libros que toman en consideración diferentes áreas de la ciencia, hoy descubre un Libro nuevo, original, aún no visto: La Santísima Madre de Dios, un Libro que Dios mismo produjo, escribió y adornó. ¿Podrás encontrar en alguna otra parte algo que no hubieras de encontrar en María? ¿Acaso alguien podría suministrarte algo más de lo que posee María? Es un libro de virtudes y de toda perfección: se divide en tantos capítulos cuántas virtudes posee. Por lo tanto, al hojear este libro, utiliza los cinco sentidos para estudiarlo, recoge las flores tan indispensables para tu estado".

En la contemplación de la Madre del Señor encontramos el camino de nuestra vocación y en su Inmaculada Concepción reconocemos el carisma de nuestra comunidad religiosa. En este contexto adquieren un nuevo significado las palabras de san Juan Pablo II dirigidas en 1993 a nuestra Congregación con motivo del Capítulo General: "Queridos Clérigos Marianos, su Congregación está dedicada a la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María y, por lo tanto, su espiritualidad es eminente y radicalmente mariana. No se trata simplemente de una devoción siempre válida y necesaria, sino de un programa y de un ideal de vida que lo abarca todo, como también, de una actividad pastoral. Por lo tanto, imantengan siempre elevada su mirada hacia María! Que su Corazón Inmaculado y adolorido oriente todas vuestras decisiones y todas vuestras iniciativas apostólicas". En la escuela de María, en el Espíritu Santo, se desarrolló el camino de vida de nuestro santo Padre y gracias a eso él llegó a ser, como María, testigo de la resurrección, signo de que la misericordia del Padre es más fuerte que la muerte y es más fuerte que el mal del mundo. Este también es nuestro estilo de vida, nuestra presencia en la Iglesia y el estilo de nuestro servicio.

**Capítulo General del 2017**

El Capítulo General junto con los capítulos de las provincias y vicariatos generales ligados a él, es un tiempo especial para la Congregación. Si a nosotros mismos y a toda la comunidad los confiamos a Jesús, Señor de la historia, esos acontecimientos tendrán un sentido histórico-salvífico, y el tiempo que se mide con el reloj – *chronos*, se convertirá en tiempo de salvación, espacio oportuno y favorable para la actuación del Espíritu Santo en nuestra vida – *kairos*. Como Congregación tenemos signos claros que indican que estamos viviendo un tiempo de salvación y que Dios, en su Providencia, dirige nuestra

Congregación y le otorga su bendición. Basta con recordar al menos el don de la canonización, recibido durante el Jubileo Extraordinario de la Misericordia. Confío que viviremos, tanto el Capítulo General como los capítulos locales, en espíritu de fe y de docilidad a Dios, Señor de la historia. También, por ese motivo, en la carta convocatoria del Capítulo General del 2017 pedí a todos los hermanos y a cada comunidad unas oraciones diarias específicas: primero, desde el 15 de agosto del presente año, pedí que se orara por la Congregación con las palabras del beato Jorge Matulaitis-Matulewicz y después, inmediatamente antes del Capítulo, desde el 27 de enero del 2017, (fiesta del beato Jorge), pedí que se rece la Novena por intercesión del santo Padre Estanislao en el marco de las oraciones marianas o en su lugar.

El próximo Capítulo General, además de realizar los objetivos definidos en nuestras Normas (C 237), asumirá una tarea que es al mismo tiempo difícil y de gran responsabilidad: trabajar en las Constituciones y en el Directorio. Les recuerdo que el último Capítulo General, celebrado en Roma del 4 al 19 del 2011, en el decreto número 3, asignó al Superior General y a su Consejo el deber de convocar una Comisión para las Constituciones y el Directorio. Su tarea consiste en revisar y proponer eventuales cambios y ediciones que actualmente sean indispensables en las Constituciones y en el Directorio. Conforme al decreto, los resultados del trabajo de la Comisión han de presentarse en el próximo capítulo general. Por esa razón, también se ha previsto que el tiempo de trabajo del Capítulo se alargue una semana. Normalmente este Capítulo tiene una duración de dos semanas, esta vez está previsto para tres semanas. Confío que las sesiones nos fortalecerán a todos en la gracia de la vocación y que el Capítulo elaborará las disposiciones normativas que, de acuerdo con nuestros tiempos y de nuestra autoconsciencia, expresen el carisma de nuestra comunidad religiosa.

Voy a añadir que los trabajos en nuestras Constituciones son una respuesta a las expectativas de la Iglesia, que en los más recientes documentos exige fidelidad creativa: "Vuelve a ser hoy urgente para cada Instituto la necesidad de una *referencia renovada a la Regla*, porque en ella y en las Constituciones se contiene un itinerario de seguimiento a Cristo, caracterizado por un carisma específico reconocido por la Iglesia. Una creciente atención a la Regla ofrecerá a las personas consagradas un criterio seguro para buscar las formas adecuadas de testimonio capaces de responder a las exigencias del momento sin alejarse de la inspiración inicial" (*Vita consecrata*, p. 37).

#### **Queridos Hermanos,**

La Solemnidad de la Inmaculada Concepción de la BVM tiene una importancia particular para nosotros: hoy renovamos nuestros votos religiosos, nos rodeamos los unos a los otros de oración mutua, bondad y atención. Recordemos en especial a los hermanos mayores, enfermos y a los que el año pasado dejaron este mundo, regresando a la Casa del Padre. Como comunidad religiosa, unida mediante vínculos de fe, esperanza y caridad, que vive el mismo carisma, le damos gracias a Dios misericordioso por el gran don de la canonización de nuestro santo Padre Fundador y confiamos al Espíritu Santo nuestros capítulos: generales y provinciales. Tenemos consciencia de lo mucho que depende de nuestra apertura a la luz del Espíritu Santo y de nuestra docilidad a sus inspiraciones. Hoy, especialmente, encomiendo toda nuestra comunidad a Dios misericordioso y a la intercesión de los santos, sobre todo a María Inmaculada, al santo Padre Fundador Estanislao y al beato Jorge, Renovador de nuestra Congregación.

*Immaculata Virginis Mariae Conceptio sit nobis salus et protectio!*

Andrzej Pakula MIC  
Superior General